



EXENCIÓN MÉDICA

LO QUE USTED DEBE SABER

Las vacunaciones son la mejor protección contra enfermedades graves. Las vacunas son seguras y eficaces, y se desarrollaron para proteger a las personas de enfermedades peligrosas y a veces mortales.

Sin embargo, algunos niños no pueden ser vacunados por razones médicas. El alegar una exención por razones médicas implica que un médico ha determinado que el niño es alérgico a algunos componentes de la vacuna, tiene una deficiencia inmunológica o padece una enfermedad tal como el cáncer.

Estas personas corren mayor riesgo de exposición a enfermedades mortales que pueden prevenirse con vacunas. Para proteger a aquellas personas que no pueden ser vacunadas y a toda la comunidad, los niños no vacunados podrían ser excluidos de la escuela y la guardería durante los brotes de enfermedades. Esto puede causar dificultades al niño y a los padres.

La exención médica puede obtenerse en el departamento de salud local o se la puede dar un médico. La exención médica debe estar firmada por un médico y presentarse al administrador de la escuela o de la guardería.

Las vacunas pueden salvar la vida de su hijo.

